

# SCHOLARTECNÉ

## ESTRUCTURACIÓN DE UNA RED DE INVESTIGACIÓN

JOSÉ GABRIEL CRISTANCHO ALTUZARRA

OMAIRA BERNAL VELASCO

JOHANNA CUADROS LOMBARDI

Investigadores Universidad Cooperativa de Colombia - Bogotá

En el marco de la red UxTIC proponemos la creación de la red de investigación *ScholarTechné* con el propósito de fortalecer la investigación de nuestras instituciones construyendo y ejecutando proyectos cuyos objetos de estudio tengan que ver con la tecnología.

La iniciativa surgió dado que las recientes convocatorias de Colciencias están propendiendo por trabajos transdisciplinarios y en red entre instituciones, grupos de investigación, entidades del Estado, ONG y demás organizaciones de la sociedad civil. A raíz de esto comenzamos a tratar de establecer algunos contactos con otras universidades o Instituciones de Educación superior. De todas ellas quien respondió activamente fue la Escuela Colombiana de Carreras Industriales (ECCI) sede Bogotá en particular Margarita Pineda y John Jairo Motta.

En principio, los cinco investigadores hicimos algunas reuniones de donde empezó a materializarse la propuesta pensando en un ***primer macroproyecto*** de investigación titulado

## LAS TIC EN LAS IES

### El uso de las TIC en las Instituciones de Educación Superior y su incidencia en los procesos de aprendizaje

Este *macroproyecto* cruza el campo de la educación y la tecnología y sus objetivos son:

#### **Objetivo general**

Proponer alternativas de mejoramiento del uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las Instituciones de Educación Superior (IES).

#### **Objetivos específicos**

- Caracterizar los usos de las TIC más recurrentes por parte de los maestros de las IES y los criterios pedagógicos y didácticos que los orientan.
- Analizar los aciertos y dificultades del uso de las TIC en el aprendizaje de los estudiantes de las IES.
- Diseñar alternativas tecnológicas y pedagógicas para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en las IES.

Una vez formulado esto, mientras los profesores de la UCC trabajamos haciendo algunas exploraciones de antecedentes de investigación y formulando este documento, los profesores de la ECCI se comprometieron a adquirir un dominio+hosting en Internet para la promulgación, interacción, adhesión de participantes y otras actividades propias del proyecto; vale decir que la ECCI aprobó el presupuesto y ya se adquirió dicho servicio con un proveedor de Internet: [www.TICenlasIES.com](http://www.TICenlasIES.com).

En medio de estas discusiones empezamos a pensar en la posibilidad de que otras universidades se sumaran a la iniciativa; fue entonces cuando vimos el potencial de la red UxTIC para que la iniciativa del proyecto de investigación se desarrollara en una red que denominamos *SchollarTecné* gozaría de autonomía académica, de tal forma que configurará insumos investigativos que puedan nutrir los propósitos de UxTIC.

### **¿Cómo se desarrollaría el *macroproyecto*?**

Por medio de una *convocatoria* a instituciones o empresas del sector público o privado y a investigadores que estén interesados en desarrollar una investigación con estos objetivos en su institución (proyecto de investigación a nivel institucional) y que sirva de insumo para consolidar información de todas las instituciones para el *macroproyecto*. Como el producto de investigación es nuevo conocimiento para desarrollo de productos pedagógicos, didácticos y tecnológicos, la convocatoria está abierta también para empresas, entidades del sector público o privado que puedan aprovechar este nuevo conocimiento.

***La consolidación de esta información sería en red, de tal forma que el liderazgo no estaría centralizado en ninguna institución sino en dos comités (uno académico y uno de gestión) conformado por los líderes de investigación de cada institución.*** De este modo, la financiación del dominio+hosting en Internet financiado en principio por la ECCI [www.TICenlasIES.com](http://www.TICenlasIES.com) podrá ser cofinanciado por igual por las instituciones participantes, en la medida en que se adhieran, sus logos aparecerán en dicha página.

### **¿Cómo participar?**

Conociendo los términos básicos de la convocatoria y enviando una carta formal que manifieste el interés y compromiso de participar en el *macroproyecto* y la aceptación de los términos de la convocatoria que son los siguientes:

#### ***A1. Investigadores de Instituciones de Educación Superior:***

Los investigadores que voluntariamente se comprometen a participar en la red conformarán un equipo de investigación por cada institución con los siguientes requisitos básicos:

1. Podrán participar investigadores que pertenezcan a un grupo de investigación y que tengan interés y conocimientos sobre el tema de investigación propuesto.

2. Los investigadores interesados por cada institución organizarán un equipo de investigación caracterizado por su autonomía académica; el equipo estará conformado de la siguiente manera:

- **al menos dos investigadores:** uno(a) de ellos(as) será líder(esa) académico(a) y el(la) otro(a) será líder(esa) de gestión; quienes serán los investigadores; los demás serán coinvestigadores.

- **auxiliares de investigación** (estudiantes de pregrado o maestría), de los cuales algunos serán auxiliares teórico-metodológicos (sistematizan información) y otros serán auxiliares de gestión (actividades de gestión). Los auxiliares conformarían un semillero y sus trabajos de grado se desarrollarán en el marco de la investigación; los investigadores serán a la vez directores del trabajo de grado de estos estudiantes.

**Nota:** en la carta de intención se señalará la cantidad de horas con las cuales los investigadores podrían contar para el desarrollo de la investigación.

3. Serán funciones generales del equipo de investigación de cada institución:

3.1 Realizar reuniones de investigación.

3.2 Realizar revisión crítica del material de la investigación y adelantarla en su institución.

3.3 Presentar los informes parciales y finales de investigación a nivel institucional.

4. Serán funciones del líder académico:

4.1 Coordinar las discusiones respecto de las orientaciones teóricas y metodológicas para el desarrollo de la investigación a nivel institucional.

4.2 Coordinar la búsqueda de fuentes de investigación y la configuración del corpus de estudio para la construcción y ejecución del proyecto de investigación a nivel institucional.

4.3 Coordinar la asignación de tareas académicas de coinvestigadores y auxiliares de investigación (reuniones, lecturas, reseñas, fichas bibliográficas, sistematizaciones) y las discusiones con el fin de extraer los datos o aportes de distintos trabajos.

4.4 Velar por la adecuada construcción y ejecución del proyecto de investigación a nivel institucional según las condiciones formales exigidas por las entidades que

haya lugar, garantizando que el cronograma del proyecto a nivel institucional esté sincronizado con el cronograma del *macroproyecto* de la red.

4.5 Elaborar informes periódicos de los avances de investigación a nivel institucional para ser socializados con los líderes de investigación de los otros equipos que conforman la red.

4.6 Proponer investigadores externos, que sean asesores del proyecto de investigación en su fase de investigación a nivel institucional y pares evaluadores.

4.7 Coordinar la elaboración de memorias de reuniones de investigación que se realizarán con base en las discusiones de su equipo.

4.8 Coordinar junto con el líder de gestión el orden del día de las reuniones.

4.9 Velar por el cumplimiento de las actividades propuestas en los cronogramas.

4.10 Participar activamente en todas las reuniones del comité académico conformado por él(ella) y los líderes académicos de las demás instituciones.

#### 5. Serán funciones del líder de gestión:

5.1 Tramitar las autorizaciones institucionales pertinentes para la aprobación y ejecución del proyecto en su fase de desarrollo a nivel interno y la publicación de los productos derivados del mismo.

5.2 Construir el presupuesto del proyecto interno en sintonía con los otros investigadores (tomar en cuenta una partida para cofinanciar el dominio+hosting <http://www.ticenlasies.com>).

5.3 Mantenerse informado de las condiciones formales de convocatorias de investigación internas o externas que puedan beneficiar al proyecto en la institución o a la red y comunicarlas.

5.4 Construir una lista de chequeo de los ítems indispensables para los proyectos, evaluarlos desde esta lista y comunicar en los tiempos requeridos lo que sea necesario complementar.

5.5 Coordinar la elaboración de las actas de cada reunión con los acuerdos generales y compromisos adquiridos.

5.6 Elaborar informes periódicos de la gestión para ser socializados con los líderes de gestión de los otros equipos que conforman la red.

5.7 Coordinar junto con el líder académico el orden del día de las reuniones.

5.8 Garantizar la existencia de canales permanentes de comunicación a nivel interno y con los demás líderes de gestión y la red en general y elaborar los comunicados o memorandos que sean necesarios.

5.9 Velar por el cumplimiento de las actividades propuestas en los cronogramas interno y de la red.

5.10 Participar activamente en todas las reuniones del comité de gestión conformado por él(ella) y los líderes de gestión de las demás instituciones.

## 6. Serán funciones de los coinvestigadores:

6.1 Realizar en los tiempos establecidos las actividades acordadas en relación a lectura y análisis de antecedentes, datos, trabajo de campo, etc.

6.2 Entregar oportunamente informes periódicos de las actividades realizadas y de los avances de investigación con la calidad académica que requiere la investigación.

6.3 Participar activamente en las reuniones de investigación según el cronograma del proyecto de investigación a nivel institucional.

## 7. Funciones de los auxiliares de investigación:

7.1 Los auxiliares teórico-metodológicos buscarán fuentes en bases de datos, y realizarán fichas bibliográficas, RAE, informes de investigación y elaboración de memorias de las discusiones sobre la investigación en las reuniones que se lleven a cabo para tal fin.

7.2 Los auxiliares de gestión harán una búsqueda permanente de eventos académicos, convocatorias de revistas indexadas, convocatorias de publicaciones o eventos culturales, convocatorias de financiación de movilidad, de semilleros que sean de interés del proyecto y de la red.

7.3 Los auxiliares de investigación realizarán su trabajo de grado en el marco de la investigación que se adelanta, lo cual implica que la búsqueda de fuentes será la base de su trabajo y a la vez éste será insumo de la investigación en general; los trabajos de grado de los auxiliares teórico-metodológicos serán de orden académico (estados del arte u otros), y los de los auxiliares de gestión serán la sistematización de la experiencia de la labor académica.

7.4 Las demás tareas que sean necesarias para la adecuada realización de los objetivos.

## **A.2 Empresas o instituciones del sector público o privado**

Empresas o instituciones del sector público o privado interesados en el desarrollo de productos y servicios didácticos, pedagógicos y tecnológicos en el campo de la educación. En este caso, su participación puede ser con investigadores o coinvestigadores, asesores de gestión, infraestructura, cofinanciación u otros modos de patrocinio.

### ***B. A nivel interinstitucional***

Una vez enviado el interés formal de participar en la red se conformarán un comité académico y un comité de gestión los cuales estarán en continua comunicación:

**1. Comité académico:** es el encargado de proponer y desarrollar los lineamientos de la investigación a nivel interinstitucional (macroproyecto) de acuerdo al plan acordado con los investigadores y demás miembros de la red. Estará conformado por los líderes académicos de cada institución o entidad; tendrá como apoyo a los auxiliares teórico-metodológicos más destacados (uno por cada institución). Entre sus tareas estarán:

1.1 Realizar mensualmente reuniones para socializar los resultados parciales de la investigación adelantada en cada institución. La moderación de estas reuniones será rotada entre cada uno de los miembros del comité. Las memorias de estas reuniones serán tomadas por los auxiliares teórico-metodológicos y serán enviadas al comité de gestión.

1.2 Organizar un cronograma de trabajo académico sincronizado con los cronogramas de los proyectos de cada institución.

1.3. Escoger de los asesores de investigación de cada institución dos pares académicos para la investigación de la red.

1.4 Organizar sincronizadamente con el comité de gestión un congreso internacional sobre Educación y Tecnología.

**2. Comité de gestión:** es el encargado de coordinar la planificación, toma de decisiones, evaluación de los compromisos y gestión de recursos de la red para garantizar su adecuado desarrollo. Estará conformado por los líderes de gestión de cada institución o entidad; tendrá como apoyo a los auxiliares de gestión más destacados (uno por cada institución). Entre sus tareas estarán:

2.1 Realizar mensualmente reuniones de discusión para verificar el estado de la red, de sus actividades y toma de decisiones al respecto. La moderación de estas reuniones será rotada entre cada uno de los miembros del comité. Las memorias de estas reuniones serán tomadas por los auxiliares de gestión y serán enviadas al comité académico.

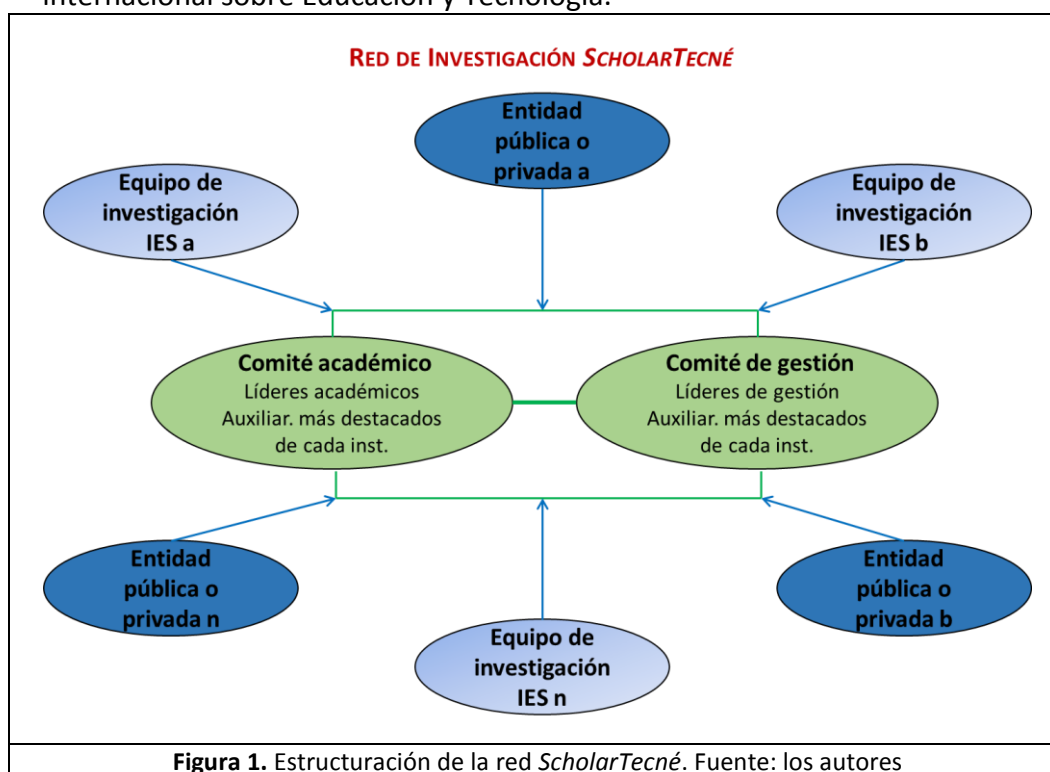
2.2 Gestionar las autorizaciones institucionales pertinentes para la aprobación y ejecución del *macroproyecto* y la publicación de los productos derivados del mismo.

2.2 Recopilar los presupuestos de los proyectos de cada institución, consolidar el presupuesto general del macroproyecto y gestionar la ejecución del presupuesto para el trabajo en red (tomar en cuenta como rubro la financiación del dominio+hosting <http://www.ticenlasies.com>).

2.3 Mantener la información actualizada respecto de recursos alternos, presentación en otras convocatorias (Colciencias y otras), etc.

2.4 Articular las iniciativas o propuestas de las diferentes instituciones adscritas a la red y garantizar comunicación interna y externa continua administrando el dominio+hosting o el medio que exista para ello.

2.5 Organizar sincronizadamente con el comité académico un congreso internacional sobre Educación y Tecnología.



### C. Resultados esperados

1. Un documento publicable como libro por cada institución, producto de los resultados de la ejecución del proyecto de investigación a nivel institucional. La autoría de este libro será exclusiva del equipo de investigación que lo adelantó (5 investigadores y 5 auxiliares de investigación).

2. Un documento publicable como libro por el comité académico, producto de la sistematización de los resultados de cada institución. La autoría de este libro será compartida por igual por todos los participantes de la red en cabeza del comité académico. En la portada del libro aparecerán los logos de todas las instituciones participantes y patrocinantes.
3. Un documento publicable como libro por el comité de gestión el producto de la sistematización de la experiencia de gestión académica de la red. La autoría de este libro será compartida por igual por todos los participantes de la red en cabeza del comité de gestión. En la portada del libro aparecerán los logos de todas las instituciones participantes y patrocinantes.
4. Dos artículos por equipo de investigación en los que se presentan resultados parciales o finales de la investigación a nivel institucional.
5. Dos ponencias por equipo de investigación en los que se presentan resultados parciales o finales de la investigación a nivel institucional.
6. El primer congreso internacional de Educación y tecnología organizado por la red.
7. Trabajos de grado realizados por los auxiliares de investigación de cada institución.
8. Nuevo conocimiento que posibilite la formulación de un segundo proyecto de investigación aplicada para diseño de propuestas pedagógicas, didácticas mediadas por las TIC.

#### **D. Beneficios de la participación en la red *ScholarTecné***

Los beneficios de este macroproyecto serán los siguientes:

1. Construye nuevo conocimiento y configura insumos académicos e investigativos que puedan nutrir los propósitos de UxTIC en materia de tecnología y educación superior.
2. Responde a los lineamientos de investigación de Colciencias que propenden por fortalecer los trabajos de investigación en red.
3. Busca soluciones a una problemática común.
4. Promueve la conformación de semilleros de investigación.
5. Fomenta las publicaciones de los productos derivados de la investigación en libros y artículos de revistas indexadas tanto institucionales como inter-institucionales.
6. Incentiva el trabajo colaborativo entre universidades y grupos de investigación.
7. Impulsa la articulación entre docencia, dirección de tesis, investigación y proyección social de las universidades.



Los interesados que voluntariamente acepten participar en la red darán a conocer su interés formal y autónomo en el tema de investigación propuesto y por lo tanto, en la participación en la red acogiéndose a que realizarán las gestiones necesarias para adelantar el proyecto en su institución y a cooperar para que éste sea un insumo para el *macroproyecto* siguiendo los siguientes pasos:

1. Diligenciar la carta en el formato sugerido, firmarla y escanearla en formato pdf.
2. Diligenciar los datos de los investigadores en el formato sugerido y conservarla en word.
3. Enviar ambos documentos al correo electrónico [scholartecne@gmail.com](mailto:scholartecne@gmail.com)
4. La fecha límite para envío de estos documentos será el 30 de agosto de 2014.